



Tumban a Uriel Carmona y el fiscal recula con la solicitud el desafuero de Cuauhtémoc Blanco

El exgobernador de Morelos y hoy diputado federal es acusado de violación por su media hermana. "No es nada mío, y que siga el proceso", pidió Blanco.



Cuauhtémoc Blanco Bravo exgobernador de Morelos.

Cuartoscuro



Este jueves el fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, fue removido del cargo por el voto de 16 de los 20 diputados del Congreso de Morelos, por ser sujeto a proceso en tres ocasiones debido a delitos de obstrucción de la administración de justicia, encubrimiento por favorecimiento y tortura.

Sheinbaum insistió que Carmona Gándara dio malos resultados en seguridad y trató de ocultar los casos de feminicidios como suicidios. Rechazó que la denuncia de la Fiscalía de CDMX contra Carmona se tratara de un asunto político, pues fue hallado culpable y tuvo una orden de aprehensión, fue desaforado, pero la Suprema Corte de Justicia evitó que fuera procesado.

Al mismo tiempo, anticipando su defenestración, Uriel Carmona envió la solicitud de desafuero contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco ante la Cámara de Diputados el jueves mismo, la cual fue presentada por la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Blanco fue acusado por el delito de violación en grado de tentativa por su media hermana. El documento fue entregado este jueves a las 17:40 horas en la Secretaría General de la Cámara por la coordinadora de zona de la Fiscalía Regional Metropolitana de Morelos, Diana Flores Segura, en su calidad de agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del estado de Morelos.